



Alcaldía de Medellín



Medellín, 24/09/2021

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor

LEON DARIO HERNANDEZ RODRIGUEZ

Dirección: CARRERA 70 #36 SUR -20 int. 140
San Antonio de Prado

Respetado (a) señor (a):

Sírvase presentarse ante la Corregiduría San Antonio de Prado, ubicada en la carrera 79 #41 Sur-36 Casa de Gobierno, en el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de envío de la presente comunicación, como lo establecen los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011, con el fin de notificarse personalmente la Orden de Policía No. 139 de fecha 17 de Septiembre de 2021, por la cual se impuso una medida correctiva por contravenir lo estipulado en el artículo 135, literal A, numeral 4º de la ley 1801 de 2016 dentro del proceso Verbal abreviado N°2-0004387-21

De no serle posible acudir a esta citación, tiene la posibilidad de autorizar por escrito a un tercero, sobre quien se surtiría la notificación personal y el cual solo estará facultado para recibirla.

Transcurrido el término anterior, se procederá a la notificación mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

JHON FREDY ARANGO HERNANDEZ



www.alcaldia-medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-155 Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Commutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

CORREGIDOR